ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	**RAD_S** Al contestar, cite el radicado: No.:***RAD_S*** Fecha: *F_RAD_S*

LUGAR: Cancha deportiva El Guavio y Barrio San Dionisio

FECHA: Jueves 11 de diciembre 2025

HORA: 13:00 a 16:00

OBJETIVO O TEMA: Tercera visita técnica a los espacios designados por la Alcaldía Local de Santa Fe para la realización de las Noches Mágicas de la Navidad 2025, con el fin de verificar condiciones, definir requerimientos y avanzar en la coordinación interinstitucional necesaria para el desarrollo de los eventos.

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN *(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)*			
NOMBRE	**CARGO**	**CELULAR**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Maria Isabel Herazo	Representante Alcaldía Local Santa Fe	3227669058	mari.herazo@gobiernobogota.gov.co
Vanessa Moreno	Productora Logística	3202068687	yvanessamb@gmail.com
Andrés Chavarro	Productor de campo	3138293852	Produccionfranja@gmail.com
Moryn Gutierrez	Productora artística	3132619467	morytango@gmail.com

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

TEMAS A TRATAR:

Se realizaron ajustes en la asignación de espacios. Durante esta visita, **dos de los tres puntos previamente establecidos fueron modificados**, quedando finalmente definidos de la siguiente manera:

1. **Cancha deportiva El Guavio**

 Fecha: Martes 16 de diciembre de 2025

 Dirección: Carrera 3 Este con Calle 6 (Parque 03-010 Desarrollo Lourdes)

 Responsable del espacio: IDRD

2. **Cancha deportiva Parque El Dorado**

 Fecha: Jueves 18 de diciembre de 2025

 Dirección: Calle 1a Bis # 7b Este - 23

 Responsable del espacio: IDRD

3. **San Dionisio:**

 Fecha: Viernes 19 de diciembre de 2025

 Dirección: Calle 2 B # 12 A - 14 Este (Aledaño al salón comunal)

 Responsable del espacio: N/A

Se debe solicitar la confirmación de las entidad responsable (IDRD) para el uso de los espacios.

Se debe solicitar a la UAESP la realización de aseo un día antes de cada evento en cada uno de los espacios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO** (Si aplica)
Envío del acta con la petición de alcance para el uso de los espacios al IDRD	Vanessa Moreno	
Confirmar espacios, ya que hay que tramitar permisos Confirmar contacto de la UAESP	Maria Isabel Herazo	

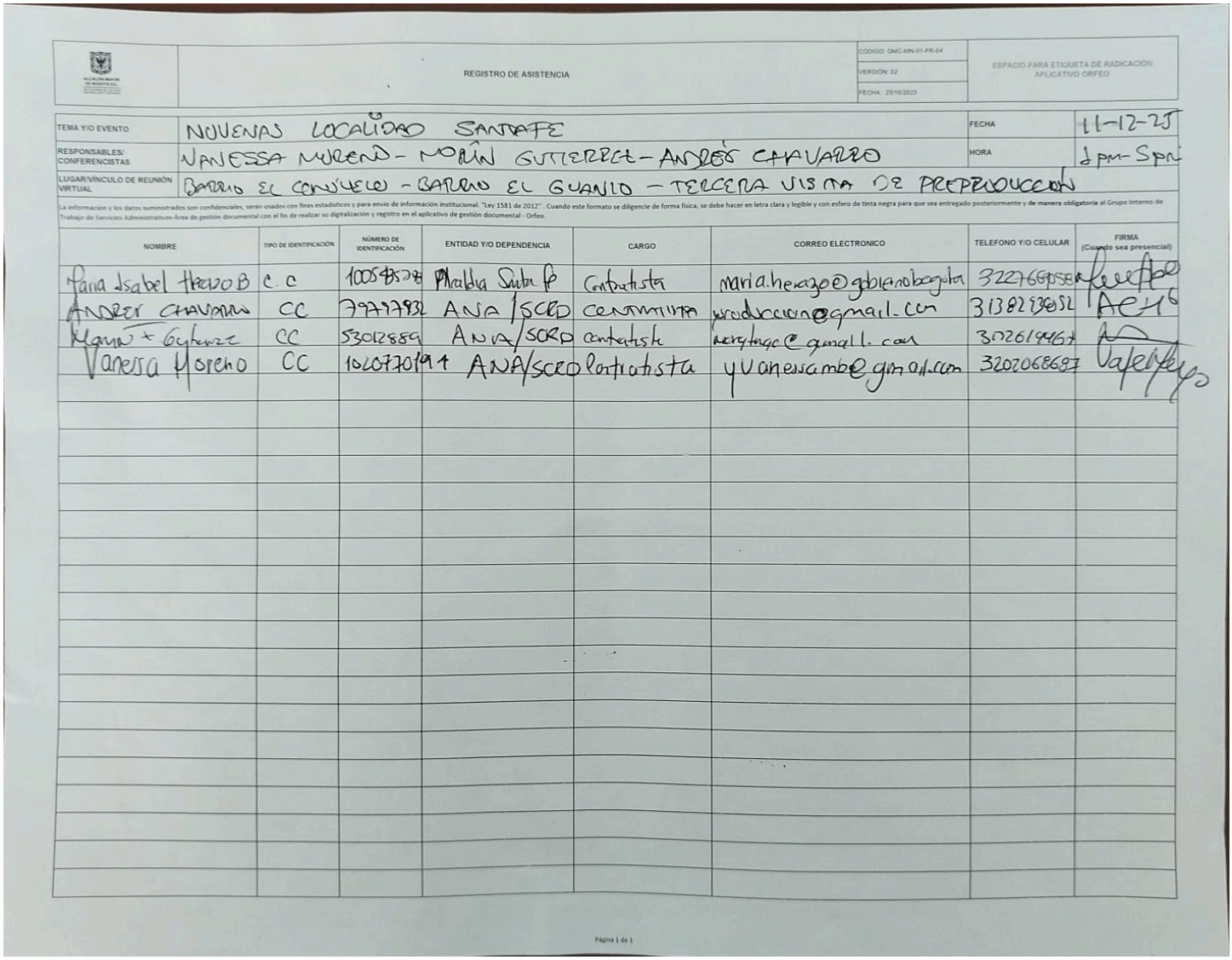
Anexos: *(Aquí se relacionan los folletos, presentaciones en Power Point, documentos con datos y cifras sobre temas tratados, entre otros. Dichos anexos deben ser adjuntados como anexos en el radicado del acta generado en el aplicativo de gestión documental Orfeo. Si el acta no contiene anexos, en esta parte se escribe "No aplica").*



Imagen 1: **Cancha deportiva El Guavio**



Imagen 2: **San Dionisio**



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-04
VERSIÓN: 02
FECHA: 23/10/2023

ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO

TEMA Y/O EVENTO	NOVENAS LOCALIDAD SANTAFE	FECHA	11-12-25
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	VANESSA MURENO - MORÁN GUTIERREZ - ANDRÉS CHAVARRO	HORA	1 pm - 5pm
LUGAR/VÍNCULO DE REUNIÓN VIRTUAL	BARRIO EL CONSUELO - BARRIO EL GUAVIO - TERCERA VISTA DE PREPRODUCCION		

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA (Cuando sea presencial)
Maria Isabel Herazo B	C.C	1005[illegible]28	Alcaldía Santa Fe	Contratista	maria.herazo@gobiernobogota	3227668958	
ANDRES CHAVARRO	CC	79777782	ANA/SCRD	CONTRATISTA	produccion@gmail.com	3138239852	
Miguel + Gutierrez	CC	53012859	ANA/SCRD	contratista	[illegible]@gmail.com	3026194467	
Vanessa Moreno	CC	1020770191	ANA/SCRD	Contratista	yuvanessamb@gmail.com	3202068687	

Página 1 de 1

Imagen 3: Asistencia